



# TRUKPARADYS S.A.

TRANSPORTE PESADO NACIONAL E INTERNACIONAL

Tulcán 29 de Septiembre del 2014

EXPEDIENTE N°- 179197

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

Presente-

De mis consideraciones

Yo, **HUALCA CHAMPUTIZ EDGAR EMILIO**, portador de la cedula N°- 040165119-5 en calidad de Representante Legal y Gerente General de la "**COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL TRUKPARADYS S.A.**" con **EXPEDIENTE N°- 179197**, Autorizo a la Dra. *Álvarez Yépez Eugenia Janneri* portadora de la Cl. 1711464022 para que en mi representación realice el trámite correspondiente a la obtención de la clave para el acceso al sistema virtual en la página de la Superintendencia de Compañías.

Por la gentil atención que se sirvan dar al presente, me suscribo de Uds., con estima y agradecimiento.

Atentamente,

**Edgar Emilio Hualca Champutiz**

GERENTE GENERAL TRUKPARADYS S.A.



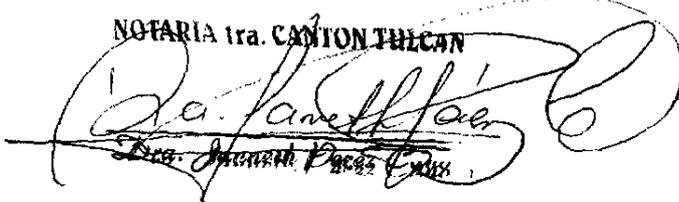
30 SET. 2014

En la ciudad de Tulcán, Capital de la Provincia del Carchi, República del Ecuador, el día de hoy día lunes veintinueve de Septiembre del año dos mil catorce, ante mí Doctora Janneth Pérez Cano, Notaria Pública Primera del Cantón Tulcán, comparecen libre y voluntariamente el señor: **EDGAR EMILIO HUALCA CHAMPUTIZ**, portador de la Cédula de Ciudadanía número: 040165119-5, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, quien libre y voluntariamente comparece con el objeto de reconocer su firma y rubrica constante al pie del presente documento. Al efecto juramentado que le fue en forma legal, y advertido de las penas del perjurio, de la gravedad del juramento, y de la obligación que tienen de decir la verdad con claridad y exactitud, manifiestan que las firmas y rúbricas en donde se lee "ilegible", son propias y las que utilizamos en todos sus actos tanto públicos como privados y como tal la reconoce. Leída que les fue esta Acta a los comparecientes se afirman y se ratifican en ella y para constancia firman conjuntamente con la Notaria.- De todo lo que DOY FE.-

Tulcán, 29 de Septiembre del 2014.

  
EDGAR EMILIO HUALCA CHAMPUTIZ  
C.C. 040165119-5



NOTARIA 1ra. CANTON TULCAN  
  
Doña Janneth Pérez Cano

